

## **ALCALDÍA DE TLALPAN**

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 012

Recibi original 14 Evero 2019

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Enero de 2019.

C. Gloria López Leal

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y l	habiendo cubierto los requisitos de ley
se le autoriza la exhumación de los restos áridos del	el adulto Inh-
10/Marzo/2010 y de la	Inh=27/Septiembre/2010 en la fosa
# 10 con alineamiento "TA"-4-1-10 del panteon zu de r	Noviembre para que sean exhumados
y Reinhumados de inmediato con el cadáver del adult	tc pajo e
régimen de perpetuidad.	(E. )

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sánchez



